

**ACTA 509 DE SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE
LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA
EL DIA 08 DE JUNIO DE 2007.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del ocho de junio del año dos mil siete, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General, los C.C. Lic. Daniel Hidalgo Hurtado, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; C.P. Luis Rafael Valenzuela Esparza, Representante del Poder Ejecutivo; Lic. Claudia Sofia Puente Aldama, (*en su carácter de suplente*) Representante del Poder Legislativo; Lic. Ignacio Islas Contreras, Representante del Poder Judicial; Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; Profr. Anselmo Rafael Duarte Acosta y Profr. Javier Ochoa Rivera, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Lic. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano; y el Secretario Técnico de la Junta, Lic. Daniel Valenzuela Guevara, contándose además con la presencia del los C.C. C.P. Ramón Eduardo de la Isla Borbón, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido e los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, de numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*) y como invitados los C.C. C.P. Sergio Castro Valenzuela, Subdirector de Finanzas, Lic. Juan Carlos Corella Balderrama, Subdirector de Servicios Administrativos, Dr. José Luis Martínez Durán, Subdirector de Servicios Médicos, Ing. Luis Guillermo Córdova Félix, Subdirector de Prestaciones Económicas y Sociales y Lic. Luis Alonso Galaz Tapia, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Administrativo, con el objeto de celebrar una sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número **509**, que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del C. Comisario Público Ciudadano.

3.- Autorización de incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva.

4.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

5.- Aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria número 508.

6.- Informe del Director General.

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

II.- Presentación de los estados financieros al 30 del mes de Abril del 2007.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.

IV.- Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

7.- Informe del Comisario Público Ciudadano.

8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

I. Presentación, discusión, aprobación y, en su caso, modificación de peticiones de otorgamiento de pensiones y jubilaciones de diversos derechohabientes.

II. Autorización para la emisión de constancias de compatibilidad de plazas de servidores públicos adscritos a este Instituto.

III. Ratificación de 40 trabajadores temporales para el periodo del primero de julio al 31 de diciembre del 2007.

IV. Autorización de baja de bienes muebles que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil para el Instituto.

V. Autorización a favor de la Dirección General del Isssteson, en términos del artículo 104 fracción VII de la Ley 38 del Isssteson para la suscripción de poder notarial a cargo de los C.C. ING. HUMBERTO TADDEI ZAVALA y LIC. DANIEL VALENZUELA GUEVARA, para ostentarse como apoderados y representantes legales del Isssteson.

9.- Asuntos Generales.

10.- Resumen de Acuerdos aprobados, y

11.- Clausura de Sesión.

En desahogo del primer punto de la orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto de la orden del día, referente a la Autorización de incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva; y acto seguido se aprobó su incorporación por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del tercer punto de la orden del día, acto seguido, el Comisario Público Ciudadano declaró formalmente instalada la sesión por reunirse el quorum legal necesario para su celebración.

En desahogo del cuarto punto de la orden del día referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, misma a la cual se dio la lectura correspondiente.

Acuerdo.- Se aprueba su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes

En desahogo del quinto punto de la orden del día referente a la aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria número 508, el Secretario Técnico de la Junta propuso se obviara su lectura por haberse remitido previamente a los consejeros para su conocimiento y que se votara su aprobación, por lo que acto seguido, se aprobó su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

Acuerdo.- Se aprueba su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del sexto punto de la orden del día referente al informe del Director General, se dio lectura al mismo.

Informe del Director General.

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

En uso de la voz, el Lic. Ignacio Acuña pregunta sobre el estado que guarda el caso de la señora BLANCA ROSA FLORES MONROY.

El Presidente de la Junta comenta que dicho asunto se encuentra actualmente en revisión por el Fondo de Vivienda para los Trabajadores de Isssteson (FOVISSSTESON) y que en su oportunidad y previa la celebración de la siguiente reunión se le dará la respuesta que ha derecho corresponda.

II.- Presentación de los Estados Financieros al 30 del mes de abril del 2007.

Acuerdo.- Se tienen por presentados.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.

Acuerdo.- Se tienen por presentados.

IV.- Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

Acuerdo.- Se tienen por presentados.

En desahogo del **séptimo punto** de la orden del día referente al informe del Comisario Público, éste fue debidamente expuesto ante los H. Consejeros.

En desahogo del **octavo punto** de la orden del día referente a la Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos, se desahogan en los siguientes términos:

Primer Asunto.- relativo a la presentación, discusión, aprobación y, en su caso, modificación de peticiones de otorgamiento de pensiones y jubilaciones de diversos derechohabientes:

No.	TIPO	NOMBRE	ULTIMO	SUELDO	PENSIÓN
			SUELDO	REGULADOR	AJUSTADA
1	VIUDEZ	MARIA ELOISA AISPURO CALDERON	\$ 3.113,18		\$ 2.490,54
2	VIUDEZ	MARIA DE LOS ANGELES DURAN GONZALEZ	\$ 3.029,11		\$ 2.423,29
3	VIUDEZ	IGNACIA ENRIQUEZ QUINTANA	\$ 1.770,89		\$ 1.416,71
4	VIUDEZ	PATRICIA ARRIZON QUINTERO	\$16.858,50	\$16.016,23	\$ 14.614,90
5	VIUDEZ	JOSEFINA MOLINA FERRALES	\$ 5.592,86	\$ 5.431,65	\$ 3.855,01
6	VIUDEZ	MARIA ALBA REYNA MURRIETA	\$ 3.537,00	\$ 3.601,91	\$ 2.464,97
7	VIUDEZ	MA. DOLORES FIMBRES TANORI	\$ 4.474,86	\$ 4.267,97	\$ 2.488,08
8	VIUDEZ	FRANCISCA ACUÑA DUARTE	\$ 3.113,18		\$ 2.490,54
9	VIUDEZ	MARIA RAMONA LOPEZ MENDOZA	\$ 5.076,57		\$ 4.061,26
10	VIUDEZ	ROSALVA GOMEZ ESCOBAR	\$13.200,86	\$13.376,20	\$ 5.967,14
11	VIU.YORF./A.T.	ANA LILIA VEJAR MAZON	\$ 4.753,00		\$ 4.818,91
12	VIU.YORF./A.T.	MARIA SARAHÍ VALENZUELA CORONADO	\$ 5.668,00		\$ 5.746,62



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.

13	VIU. YORF. A. T.	ALMA IVETT GARCIA REYNA	\$ 4,290.29		\$ 4,349.89
14	VEJEZ	GUADALUPE CARRILLO GAMEZ	\$ 4,759.00	\$ 4,582.88	\$ 2,439.42
15	VEJEZ	JERONIMO LUNA PEREZ	\$ 5,245.00	\$ 5,022.81	\$ 3,691.98
16	VEJEZ	J. JESUS PEREZ GARIBAY	\$ 5,245.00	\$ 5,022.81	\$ 3,437.39
17	VEJEZ	ENRIQUE VERDUGO VALDEZ	\$ 5,729.50	\$ 5,517.20	\$ 4,055.45
18	VEJEZ	VICTORIANO BORGOMIRANDA	\$ 6,107.43	\$ 8,165.26	\$ 4,636.11
19	VEJEZ	MANUEL HUMBERTO GALINDO DUARTE	\$22,711.43	\$18,307.87	\$ 14,849.72
20	VEJEZ	JUAN DANIEL GAZ Y BORBON	\$ 8,082.00	\$ 7,390.97	\$ 7,119.02
21	VEJEZ	MANUEL CORONADO PAREDES	\$ 3,435.83	\$ 3,287.93	\$ 1,833.52
22	VEJEZ	RAFAEL CARRILLO ELIAS	\$ 3,570.00	\$ 3,300.84	\$ 1,840.82
23	VEJEZ	REFUGIO SALCIDO CANO	\$ 3,650.17	\$ 3,510.68	\$ 2,224.68
24	VEJEZ	MARGARITO CASTRO ROMAN	\$ 2,936.57	\$ 2,818.91	\$ 1,490.42
25	VEJEZ	JESUS JOSE PORTELAS ARGUELLES	\$ 3,435.67	\$ 3,284.17	\$ 1,831.39
26	VEJEZ	LUIS TOMAS RASCON DORAME	\$ 2,635.50	\$ 2,047.35	\$ 1,490.42
27	VEJEZ	JOSE ANTONIO SANCHEZ ALVAREZ	\$ 1,359.00	\$ 1,302.84	\$ 1,490.42
28	VEJEZ	JOSE LUIS LUNA URQUIDEZ	\$ 3,188.50	\$ 2,685.36	\$ 1,633.68
29	CESANTIA	ROGELIO DIAZ GARCIA	\$ 1,373.50	\$ 1,078.93	\$ 1,490.42
30	CESANTIA	RAMON GERARDO MEDRANO MOLINA	\$16,380.29	\$19,138.48	\$ 8,537.96
31	CESANTIA	FRANCISCO JESUS OLIVARRIA VAZQUEZ	\$ 3,826.50	\$ 2,857.35	\$ 1,490.42
32	CESANTIA	MARIA DEL CARMEN MOLINA LOUSTAUNAU	\$ 3.33	\$ 2.01	\$ 1,490.42
33	INVALIDEZ	MARIO LEAL Y MURGUIA	\$ 7,919.14	\$ 7,498.86	\$ 8,059.26
34	INVALIDEZ	MARIA TRINIDAD DE LOS REYES BRACAMONTE GUERRERO	\$10,592.00	\$10,752.92	\$ 10,902.26
35	INVALIDEZ	FRANCISCO MORENO VASQUEZ	\$ 5,682.29	\$ 5,726.26	\$ 5,805.93
36	INVALIDEZ	MARGOT ENCINAS EZRRE	\$ 7,070.14	\$ 7,578.71	\$ 4,994.72
37	INVALIDEZ	FRANCISCO RAMON MONTAÑO MUÑOZ	\$ 3,516.50	\$ 3,714.09	\$ 2,824.19
38	INVALIDEZ	ANTONIO LAGUNA PACHECO	\$ 5,043.00	\$ 4,781.86	\$ 4,121.15
39	INVALIDEZ	GREGORIO GRIJALVA RUIZ	\$ 6,619.57	\$ 6,343.50	\$ 3,698.06
40	INVALIDEZ	ROBERTO LOPEZ CASTRO	\$ 8,267.43	\$ 8,254.16	\$ 8,368.84
41	INVALIDEZ	JESUS FRANCISCO VALENZUELA ACUÑA	\$ 5,937.71	\$ 6,753.60	\$ 6,847.40
42	INVALIDEZ	GEORGINA JAVALERA MORENO	\$ 9,236.86	\$ 9,168.19	\$ 9,295.64
43	INVALIDEZ	EVANGELINA ARVIZU ARIZMENDI	\$ 7,398.86	\$ 7,606.79	\$ 7,712.45
44	INVALIDEZ	ARNOLDO ANTONIO GALINDO RUVALCABA	\$ 9,626.29	\$ 9,915.15	\$ 10,053.01
45	INVALIDEZ	ELVA CORRAL CERVANTES	\$11,262.29	\$11,587.70	\$ 11,748.74
46	INVALIDEZ	ANA BERTHA BUITIMEA ALMADA	\$12,727.14	\$13,072.02	\$ 13,253.45
47	INVALIDEZ	JOSE JESUS TREJO BARRAZA	\$28,673.14	\$29,526.36	\$ 29,936.39
48	INVALIDEZ	ARNOLDO MARTINEZ PADILLA	\$ 3,948.86	\$ 4,026.39	\$ 4,082.22
49	INC. A. T.	SILVANO TAPIA ORTIZ	\$ 4,328.86		\$ 4,389.13
50	INC. A. T.	LUIS ARTURO MONTOYA MENDEZ	\$ 8,836.33		\$ 8,958.93
51	INC. A. T.	ENRIQUETA PASTOR ALEGRIA	\$30,841.43		\$ 31,269.85
52	JUB. X INV.	PETRONILA RUIZ JIMENEZ	\$ 11,006.50		\$ 11,159.27
53	JUBILACION	LUIS GARCIA CRUZ	\$ 3,516.50	\$ 3,750.41	\$ 3,612.28
54	JUBILACION	RAMON LOPEZ TALAMANTE	\$ 3,516.50	\$ 3,690.52	\$ 3,554.80
55	JUBILACION	MANUEL CORDOVA LOPEZ	\$ 3,798.25	\$ 3,968.94	\$ 4,024.13
56	JUBILACION	BELTRAN DURON LOPEZ	\$ 17,647.71	\$ 18,362.63	\$ 18,617.74
57	JUBILACION	MARIA LUISA GAMEZ TRUJILLO	\$ 10,442.29	\$ 11,050.89	\$ 11,204.28
58	JUBILACION	RAFAELA FREGOSO CARMELO	\$ 10,889.71	\$ 11,231.45	\$ 11,387.39
59	JUBILACION	MA. ELVA ROMERO GONZALEZ	\$ 6,747.43	\$ 6,828.24	\$ 6,923.14
60	JUBILACION	MARIA MAGDALENA RUELAS OCHOA	\$ 7,922.86	\$ 9,169.07	\$ 9,296.55
61	JUBILACION	GUADALUPE ALVAREZ CORDOVA	\$13,328.00	\$12,524.89	\$ 12,698.96
62	JUBILACION	ELVA ELENA BALLESTEROS VILLA	\$13,328.00	\$12,524.89	\$ 12,698.96
63	JUBILACION	JUAN MANUEL CASTILLO CASTILLO	\$11,513.14	\$10,155.56	\$ 10,296.65
64	JUBILACION	BELILA MUÑOZ GIRON	\$13,328.00	\$11,904.02	\$ 12,069.33
65	JUBILACION	LAURA ELENA FLORES NAVARRO	\$ 7,811.14	\$ 7,009.28	\$ 7,106.55
66	JUBILACION	JEYRA ISABEL GALVEZ LEON	\$11,006.29	\$11,317.28	\$ 11,474.38
67	JUBILACION	RODOLFO VICTOR PALOMARES ESPINOZA	\$14,297.43		\$ 14,495.98
68	JUBILACION	ROSA ARMIDA GUTIERREZ ROCHIN	\$ 10,388.86	\$ 10,704.08	\$ 10,852.67
SUMA DE TOTALES				\$482,056.20	

Modificaciones de Pensiones:

1.- *Modificación de pensión por viudez y orfandad que se otorgo a la C. MARIA LUISA PARTIDA PACO, VDA DE RODRIGUEZ, quien falleciera el día 12 de mayo del presente año, por lo que la pensión deberá otorgarse solo a favor del C. JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ PARTIDA, quien es portador de una discapacidad.*

2.- *Modificación de pensión por jubilación a favor del C. SERGIO ERNESTO VAZQUEZ DOMINGUEZ, derivado de la resolución dictada en el expediente 44/2006/II, julio del Servicio Civil promovido ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora; por lo que el monto de la pensión quedara de la siguiente manera:*

<i>Se otorgo pensión</i>	<i>Ajuste de calendario 04</i>	<i>Por resolución judicial</i>	<i>Pensión al mes de junio del 2007</i>
\$9,982.00	\$10,120.84	\$13,721.91	\$15,477.80

3.- *Modificación de pensión a favor de los C.C. SALVADOR GARCIA RODRIGUEZ, MARCELA PADILLA LANGURE, LORENZO LASTRA ACEDO y MARIA ELENA INDA RODRIGUEZ. Esto debido a que estos trabajadores en el 2003 no se les fueron otorgadas las 2 opciones de nivel que indicaba el convenio firmado entre Isssteson y Sueisssteson, circunstancia que ha afectado el monto de la pensión de dichos trabajadores recibiendo un 10% mensual, equivalente a las 2 opciones que les fueron negadas. Pensiones derivada del acuerdo entre el Instituto y el Sueisssteson que presentaron el 29 de noviembre del 2006, desistimiento presentado ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.*

<i>No. Pensión</i>	<i>Tipo de Jubilación</i>	<i>Nombre</i>	<i>Monto de pensión caso alta en nomina</i>	<i>Debió ser 10%</i>	<i>Pensión .04 ajuste calendario</i>	<i>Incremento salarial</i>	<i>Debe recibir</i>
210087	Jubilación	Salvador García Rodríguez	\$15,739.37	\$17,784.21	\$18,301.26	\$18,896.76	\$18,896.76
208900	Jubilación x Invalidez	Marcela Padilla Languré	\$13,976.20	\$15,373.82	-----	-----	\$15,373.82
209384	Jubilación	Lorenzo Lastra Acedo	\$14,832.26	\$16,315.60	-----	-----	\$16,315.60
210126	Jubilación	Elena Inda Rodríguez	\$15,087.58	\$16,714.10	\$16,946.31	\$17,759.74	\$17,759.74

4.- Inclusión en el cuadro de pensiones, pensión por invalidez total y permanente de los C.C. MARIO LEAL Y MURGUIA Y MARIA TRINIDAD DE LOS REYES BRACAMONTE GUERRERO.

En uso de la voz, Presidente de la Junta pide que en la siguiente sesión se informe del estado de estas pensiones.

Acuerdo.- Aprobado en todos sus términos por la totalidad de los consejeros el cuadro de pensiones previamente reseñado, así como las modificaciones de pensiones de los C.C. Juan Francisco Rodríguez Partida, Sergio Ernesto Vázquez Domínguez, Salvador García Rodríguez, Marcela Padilla Languré, Lorenzo Lastra Acedo, Elena Inda Rodríguez, Mario Enrique Leal Y Murguía y Luz Mercedes Ichocosa.

Segundo Asunto.- Autorización para la emisión de constancias de compatibilidad de plazas de servidores públicos adscritos a este Instituto.

1. Alapizco Yánez Irvin Alonso
2. Duarte Tagle Ernesto
3. Herrera Flores Fernando
4. López López Oscar Manuel
5. Yánez Ochoa Ricardo
6. Montoya Duarte Miguel
7. Ahuesta Apoderado Ma. Del Carmen
8. Bravo Silva Rafael Armando
9. Corella Valle Joel Genaro
10. Figueroa Tadeo Leonardo
11. González Pérez Maria del Carmen
12. López Rodríguez Jesús Álvaro
13. Meléndez Mascareño Felipe de Jesús
14. Montoya Mendoza Oscar Manuel
15. Motel Portillo Manuel
16. Puerco Olvera Mario
17. Acuña Burruel Francisco Javier
18. Piri Miranda Maria Berenice

En uso de la voz, el Presidente de la Junta pide que en la siguiente ocasión que se sometan las constancias de compatibilidad de plazas para autorización de Junta Directiva, se agreguen las dos plazas que ocupan los servidores públicos.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la emisión de constancias de compatibilidad de plazas de 18 servidores públicos adscritos a este Instituto.

Tercer Asunto.- Ratificación de 40 trabajadores temporales para el período del primero de julio al 31 de diciembre del 2007.

NO.	NOMBRE	NIVEL	UBICACIÓN
1	Alvarez Figueroa Czarina	2I	Afiliación Y Vigencia De Derecho
2	Armenta Félix Liliana	4I	Ingresos Y Control Pres.
3	Ávila Alba Cruz	9I	Informática / Cd. Obregón
4	Balderrama Bustamante Juan Carlos	6B	Unidad Jurídica
5	Barron Islas Hugo	4A	Afiliación Y Vigencia De Derecho
6	Bojorquez Moreno Magdalena	9I	Unidad De Informática Y Estadística
7	Buendía Córdova Ing. Saúl Darío	9I	Unidad De Informática Y Estadística
8	Cabrera Mendoza Jesús Alberto	2I	Afiliación Y Vigencia De Derecho
9	Camou Aguirre Linda Rosalia	2I	Trabajo Social
10	Díaz Miranda Lucero	5I	Unidad De Informática Y Estadística
11	Favela Alvarez Mayra	5I	Subdirección De Finanzas
12	Gálvez Alcantar Luis Alfonso	2I	Afiliación Y Vigencia De Derecho
13	García Ayala Maria Guadalupe	4I	Urgencias / Cd. Obregón.
14	García Telles Pedro Felipe	7B	Control De Fondos
15	Guerrero Espinoza Pedro	9I	Dirección /López M./ Cd. Obregón
16	Hernández Félix Martín	6B	Subdirección De Finanzas
17	Huerta Gálvez Baltazar	2I	Unidad De Vinculación Y Seguimiento
18	Márquez Beltrán Ing. Marcela	9I	Unidad De Informática Y Estadística
19	Márquez Robles Ma. Del Refugio	6A	Subdirección De Finanzas
20	Martínez Castro Adelaida	3A	Recursos Humanos / Cd. Obregón
21	Medina Estrada Félix	5I	Medicina Preventiva Y Epidemiología
22	Meza Soto Dustin	6I	Unidad De Informática Y Estadística
23	Mezquita Aguirre Georgina Alicia	2I	T.S. Puerto Peñasco
24	Miranda Márquez Psic. Rey David	4I	Clinica De No Fumar~ H. Chávez.
25	Nevarez Jaquez Dr. Gonzalo	6I	Coord. Foráneo Caborca
26	Pérez Rendón Miguel	6I	Unidad Licitaciones (Centro Responsabilidades)
27	Pliego Perla Lic. Tania Luz	5B	Unidad De Plantación Y Desarrollo
28	Ramírez Romero Gloria Dalia	2I	Trabajo Social
29	Rodríguez Carvajal Carlos Vicente	6I	Recursos Humanos
30	Ruiz Ríos Luis Alberto	9I	Unidad De Informática Y Estadística
31	Ruiz Valdez Ing. Marco Antonio	9I	Unidad De Informática Y Estadística
32	Salazar González Irma Yadira	4I	Urgencias / Cd. Obregón.
33	Samaniego Félix Ing. Daniel	9I	Unidad De Informática Y Estadística
34	Santa Cruz Castro Francisco	4A	Unidad De Comunicación Social
35	Santiago Torres Vicente Ibel	9I	Verificación De Organismos Afiliados
36	Valdez Serna Lic. Ana Maria	9I	Unidad De Informática Y Estadística
37	Valenzuela Erenas Jorge	9I	Informática / Cd. Obregón
38	Valenzuela Guevara Lic. Daniel	12I	Unidad Jurídica
39	Vásquez Fraijo Q.B. Anselmo	9I	Subd. De Servicios Médicos
40	Velásquez Saavedra Carlos Manuel	6B	Unidad De Informática Y Estadística

Con relación al Lic. Daniel Valenzuela Guevara, en razón de que su nombramiento resulta ser de un nivel superior al "11I" se ratifica expresamente su autorización por la H. Junta Directiva.



Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la ratificación de 40 trabajadores temporales para el período del primero de julio al 31 de diciembre del 2007.

Cuarto Asunto.- Autorización de baja de bienes muebles que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil para el Instituto.

TOTAL DE BIENES	IMPORTE CONTABLE
342	\$1'457,341.11

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la autorización de baja de bienes muebles que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil para el Instituto, con un importe contable de \$1'457,341.11 pesos.

Quinto Asunto.- Autorización a favor de la Dirección General del Isssteson, en términos del artículo 104 fracción VII de la Ley 38 del Isssteson para la suscripción de poder notarial a cargo de los C.C. ING. HUMBERTO TADDEI ZAVALA y LIC. DANIEL VALENZUELA GUEVARA, para ostentarse como apoderados y representantes legales del Isssteson.

En uso de la voz el Secretario Técnico informa a los señores Consejeros, que se va emitir un poder nuevo para apoderados y representantes legales del Instituto, y que se va incluir la cláusula de facultades de disposición de bienes del Instituto, con la consigna de que del uso de dichas facultades se deberá hacer de conocimiento de esta H. Junta Directiva. Así como también, para otorgar poder para pleitos y cobranzas y actos de administración.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la autorización de un poder notarial a cargo de los C.C. ING. HUMBERTO TADDEI ZAVALA y LIC. DANIEL VALENZUELA GUEVARA.

**EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA
REFERENTE ASUNTOS GENERALES:**

Acto seguido el Secretario Técnico somete a consideración de la H. Junta Directiva los siguientes asuntos:

Primer Asunto.- El Comisario Público Ciudadano hace la petición de que en la lista de asistencia se establezcan los cargos que representan los Consejeros de la Junta Directiva.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva que se establezcan los cargos que representan los Consejeros de la Junta Directiva.

Segundo Asunto.- El Profr. Javier Ochoa comenta sobre el caso del C. Manuel Moreno Quidera, solicita que se le cancele el dictamen de incapacidad total y permanente que se le dio por parte de Isssteson, ya que desea continuar trabajando

Acuerdo.- En uso de la Voz el Secretario Técnico informa a los consejeros que revisará la viabilidad jurídica de la solicitud con el Departamento de Salud Ocupacional, y en su oportunidad se les rendirá el informe correspondiente.

Tercer Asunto.- El Lic. Ignacio Acuña propone a los señores Consejeros que se busque una alternativa para obviar y optimizar el pago póstumo para las personas que no designan beneficiarios. Esto para ver si la Junta Directiva puede nombrar algún representante.

Acuerdo.- Se acuerda que se dictamine por parte de la Unidad Jurídica, sobre este asunto.

En desahogo del **décimo punto** de la orden del día referente a resumen de acuerdos aprobados,

Acto seguido el Secretario Técnico somete a consideración de la H. Junta Directiva estos puntos, mismos que son aprobados en los términos presentados por la totalidad de los H. Consejeros de la Junta Directiva.

Agotados los asuntos a tratar contenidos en la orden del día, el Presidente de la Junta siendo las 11 horas con 47 minutos del día de su fecha, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



LIC. DANIEL HIDALGO HURTADO

Director General y
Presidente de la Junta Directiva



**C.P. LUIS RAFAEL VALENZUELA
ESPARZA**

Representante del Poder Ejecutivo



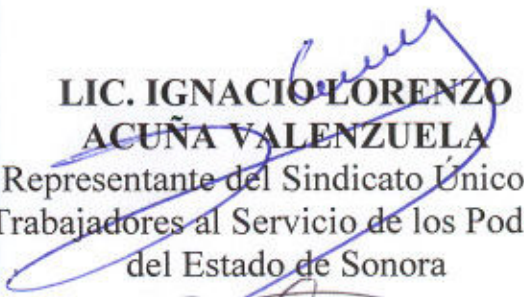
**LIC. CLAUDIA SOFÍA PUENTE
ALDAMA**

(en su carácter de suplente)
Representante del Poder Legislativo.



LIC. IGNACIO ISLAS CONTRERAS

Representante del Poder Judicial



**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**

Representante del Sindicato Único de
Trabajadores al Servicio de los Poderes
del Estado de Sonora



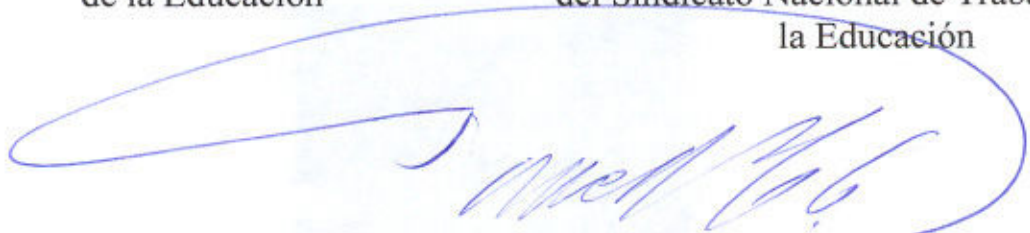
PROFR. JAVIER OCHOA RIVERA

Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Educación



**PROFR. ANSELMO RAFAEL
DUARTE ACOSTA**


Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores de
la Educación




LIC. DANIEL VALENZUELA GUEVARA

Secretario Técnico.



S.

LIC. JORGE LUIS GRIJALVA
Comisario Público Ciudadano


**CP. RAMON EDUARDO DE LA
ISLA BORBON**
Titular del Órgano de Control y
desarrollo Administrativo